



acta n° 2

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Balaio Departamento de El Balaio, el día lunes treinta y uno de Enero del dos mil quinientos - noventa y uno en su carácter de alcaldesa municipal Ligia Isabel Lainez Bermudez con la asistencia de la señara Vice - alcaldesa Norma Alicia Valladares Lizama y de los regidores en su orden: Gregorio Rosalio Rivas Morillo, Lenin Fabricio Mendoza Morcuela, Marley Florinda López Gilares, Wilberto Cáceres Ertendo, Jeremy Alberto Bonce Palgado, Cesar Mauricio Beralta Mendoza, Luis Fernando Díaz Gómez, Fredal Ralmo Rivera Martínez, el Sr. Miguel Arcángel Sevilla de la comisión ciudadana de Transparencia, por ante la Secretaria municipal Para Milia Zelaya de Casco que da fe. -

- 1º La señara alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión, a la vez dio la más cordial bienvenida a los miembros de la corporación municipal como un nuevo equipo de trabajo, a la vez propuso que siempre haya armonía, Orde, unidad, compromiso y todo esto se traduzca en prosperidad para todos, como humanos todos cometemos errores, si pero contus con el apoyo de cada uno de ustedes.
- 2º Continuos con la agenda la señara alcaldesa municipal Ligia Isabel Lainez Bermudez sometio a consideración de la C.M. la calendarización de las sesiones que se celebren el segundo y cuarto jueves de cada mes; lo cual fue aprobado por la corporación municipal igual que las sesiones son mas ejecutivas sometidos a la agenda y puntualidad.
- 3º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo # 25, numeral 21 de la Ley de municipalidades acuerda: nombrar los



comisiones de trabajo que estaran integradas de la siguiente manera:

- 1ª Comisión de Finanzas y Presupuesto
Ligia Isabel Lainez Bermudez
Lenin Fabian Mendoza Moncada
Jeremy Alberto Borge Salgado
- 2ª Comisión de Salud y medio ambiente
Luis Fernando Diaz Gómez
Fredal Ralmo Rivera Martinez
Marlex Filarinda Lopez Filares
Cesar Mauricio Bernalta Mendoza
Jeremy Alberto Borge Salgado
- 3ª Comisión de Planificación Urbana y Desarrollo
Cesar Mauricio Bernalta Mendoza
Jeremy Alberto Borge Salgado
Ligia Isabel Lainez Bermudez
- 4ª Comisión de Desarrollo Comunitario y Desarrollo Local.
Lenin Fabian Mendoza Moncada
Fredal Ralmo Rivera Martinez
Gregorio Raulio Rivas Merlo
Marlex Filarinda Lopez Filares
- 5ª Comisión de Tierras y asuntos Legales
Wilberto Caceres Estrada
Gregorio Raulio Rivas Merlo
Norma Alicia Valladares Legama
- 6ª Comisión de Agua y Saneamiento
Fredal Ralmo Rivera Martinez
Jeremy Alberto Borge Salgado
Cesar Mauricio Bernalta Mendoza
Lenin Fabian Mendoza Moncada
- 7ª Comisión de Educación Cultura y Deportes
Norma Alicia Valladares Legama
Fredal Ralmo Rivera Martinez
Marlex Filarinda Lopez Filares
- 8ª Comisión de Seguridad
Jeremy Alberto Borge Salgado
Lenin Fabian Mendoza Moncada
Fredal Ralmo Rivera Martinez
- 9ª Comisión de Protocolo
Marlex Filarinda Lopez Filares



Norma Alicia Valladares Lizama

Comisiones que quedan en posesión de sus cargos a partir de la fecha.

4^a Asuntos Varios

La encargada de Presupuesto y Hacienda Municipal explico acerca del Presupuesto que se ha venido manejando bajo el convenio del Pacto con una vida mejor y dividido en sectores como salud, Educación y otros, de igual manera dio a conocer los saldos al 24/01/2022, por cuenta:

Bancos		9.283.082.34
BANHCAFE	19606000035	8.791.256.64
BANHCAFE	19606000017	54.769.52
BANHCAFE	19831001298	395.000.00
BANHCAFE	1931001299	19.015.00
BANRURAL	4803010000372	23.045.18

Disponibilidad Total 9.283.082.34

Gracia llamado se hizo presente la contadora municipal María Antonia Merlo para dar a conocer la mora existente al 31-12-2022, siendo la siguiente:

Bienes Inmuebles	13,583.681.18
Industria Comercio	461.209.23
Gasimientos	9.635.509.93
Servicios Públicos	610.240.43

Continuando con el informe de gestión municipal periodo 2018-2022. el regidor Luis Fabricio Mendoza hizo la siguiente observación a la parte de los contratos que aparece contratados con varios proyectos - firmados en una misma fecha; igual aparece contrato de elaboración de perfiles de proyectos, por lo que se han buro conculcar.

El regidor Luis Fernando Díaz, se refirió a la parte de Salud donde aparecen 7 centros de Salud 4 cesaron y 6 cesar en la zona Rural, se pregunta si en cuanto al de la aldea de Cuyoli no esta funcionando no esta terminado y si se han destinado fondos.

La Señora Alcaldesa explico al respecto que en el informe aparece como un inmueble y no se ha podido seguir invirtiendo por



el tema de la Pandemia que ha sido una prioridad en el municipio.

También preguntó al regidor Luis Fernando Díaz sobre la iniciativa de la instalación eléctrica que de quien fue la iniciativa.

La sra. vice alcalde dijo al respecto que se hizo con la ayuda de la municipalidad y comunidad.

El regidor Lenin Fabricio Mendoza, manifestó que es necesario una reunión con los Jefes de Depto con el objetivo de conocer a las autoridades, temas de recaudar impuestos, como tanto al entibuyuelo. Lo cual estuvo de acuerdo la corporación.

El regidor Jeremy Alberto Ponce, dijo que mira la necesidad de iluminar los parques por el tema de seguridad, buscar la forma de que se quite la solva.

El regidor Ralmo Rivera, es de la opinión que se identifiquen los vehículos de propiedad municipal.

El regidor Mauricio Beratta sugiere que se implemente el sistema de una bitacora para un mejor control en los vehículos.

El regidor Wilberto Cáceres, que tiene conocimiento que una valquetera está en el taller de Jorge Luis en Omli, se podría autorizar la reparación; igual agilizar trámites para la compra de una valquetera y un vehículo de buena calidad.

El regidor Mauricio Beratta, se refirió al tema del Reglamento Sanitario, no solo necesita la licencia ambiental hay que darle seguimiento para llevar todos los requisitos establecidos.

El regidor Luis Fernando Díaz, es de la opinión que el personal que trabaja directamente con el manejo de la basura se le debe de los respectivos trabajos por el riesgo de su salud.

El regidor Ralmo Rivera, sugiere que en su momento se toque el tema del cementerio.

El regidor Lenin Mendoza, que hay un terreno de propiedad de Doña Lasteria Malina como de 8 manzanas, optimo para un cementerio.

La Señora Alcaldesa municipal dijo que hay



muchos temas importantes como ser: manejo de basura, tema iluminarios de Barques, Seguridad, cementerios, en el derivio a los terrenos hay un terreno que se dono a la UNAH; seria bueno que la comision de terrenos haga la inspeccion.

El regidor Mauricio Beretta, que con respecto al cementerio hay que seguir teniendo minutos de Salud Publica, en cuanto su reglamentacion y criterios para elaborar el Dictamen o estudio.

La Sexta alcaldia municipal manifiesta que de igual manera seria bueno que la comunidad de Cuyali cuente con su propio cementerio.

El regidor Lenin fabricio Mendoza se refirió al tema de la verificación de bienes y firma del acta de toma de posesion; que en vista que no se habia verificado los bienes no debio de haber firmado el acta pero lo hizo como parte del protocolo de ese momento, lo cual esta pendiente de hacerlo que seria bueno que se haga en el menor tiempo posible.

El regidor Wilberto Caceres Estrada opina de la misma manera que el regidor Lenin fabricio Mendoza.

Los regidores Jeremy Alberto Parra, Fredal Ralmo Rivera y Luis Fernando Diaz, no firmaron el acta de Toma de posesion, quienes manifiestan que no les consta la verificación de los bienes y en el acta se menciona; y se espera hacerlo la proxima semana para proceder a la firma de la misma.

5° No habiendo mas de que tratar se levanta la sesion.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta n° 03

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de la ciudad de El Barrio Depto. de El Barrio, el día miércoles nueve de febrero de los mil veintidos. presidida en su carácter de alcaldesa municipal Ligia Isabel Lainez Bermudez, con la asistencia de la señora vice-alcaldesa Norma Alicia Valladares Legón y de los regidores en su orden: Gregorio Basilio Rivas Melo, Lenin Sabrino Mendoza Moncada, Malet Filarinda López Filares, Wilberto Caceres Estrada, Jeremy Alberto Oance Palgado, Luis Fernando Díaz Romo, Fredal Raimundo Rivera Martínez, el Sr. José Santos Vallejo de la comisión de Transparencia, por ante la secretaria municipal Rosa Milia Zelaya que da fe. No habiendo acto de presencia el regidor Cesar Mauricio Geraeta Mendoza con excusa por enfermedad.

- 1º La señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a la acta anterior a la que el regidor Jeremy Alberto Oance hizo la siguiente observación que una de sus intervenciones habló sobre la Declaratoria de la microempresa lo cual se tiene que hacer en el menor tiempo posible, y se procedió a la firma del acta.
- 3º Se presentó el señor Ignacio Andara, quien saludo a la corporación y le dió los buenos días en sus funciones; a lo que manifestó el objetivo de su visita, que como ciudadano tiene algunos derechos que si lo per-